

# GACETA LEGISLATIVA



Año 2

Congreso del Estado de Tabasco, 15 de marzo de 2023

Número 83

## ORDEN DEL DÍA Primera Sesión

Sexagésima Cuarta Legislatura  
H. Congreso del Estado de Tabasco  
2021- 2024

ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.

15 de marzo 2023

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 8 de marzo de 2023.
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 8 de marzo de 2023.
- VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

## INICIATIVAS

VII.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone expedir la Ley de Salud Mental para el Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Katia Ornelas Gil, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

ANEXOS

IX. Asuntos Generales.

X. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

# ORDEN DEL DÍA

## Segunda Sesión

**Sexagésima Cuarta Legislatura**  
**H. Congreso del Estado de Tabasco**  
**2021- 2024**

**ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.**

**15 de marzo 2023**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 15 de marzo de 2023.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

## INICIATIVAS

**VI.I Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, para dignificar la labor de los trabajadores de limpia; que presenta el Diputado Fabián Granier Calles, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.**

## ANEXOS

- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

## ANEXOS

---

## FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXIV Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La **Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La **Gaceta Legislativa** se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: **[www.congresotabasco.gob.mx](http://www.congresotabasco.gob.mx)**

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

**Congreso del Estado de Tabasco**  
**Independencia Núm. 303**  
**Col. Centro, C.P. 8600**  
**Villahermosa, Tabasco. México**  
**Tel. 993.312.9722**  
**993.312.9611**  
**993.312.9633**

---

**MESA DIRECTIVA DE  
LXIV LEGISLATURA**

Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez De Escobar  
**PRESIDENTE**

Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez  
**VICEPRESIDENTA**

Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández  
**PRIMERA SECRETARIA**

Diputada Soraya Pérez Munguía  
**SEGUNDA SECRETARIA**

---